INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5
BUCARAMANGA

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

REGIMEN ESPECIAL

PARA LA CONVOCATORIA NO. I-011_2026
FECHA DE PUBLICACION: 28 de julio de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por esta institución.

MODALIDAD: RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, SEDE A, EN EL ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, AULAS 1 Y 2, AULA MUSICAL Y ÁREA CAPILLA, INCLUYENDO OBRAS CIVILES, MAMPOSTERÍA, CARPINTERÍA METÁLICA, PINTURA, ILUMINACIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS NECESARIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA.

PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE**	**$**	**35.000.000,00**

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con el presente **PROCESO CONTRACTUAL** puede ser consultada en la secretaria de la Institutución Educativa ubicada en la CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO. 9-323 REAL DE MINAS a partir del 29 de julio de 2026

Asi mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electronico:

contabilidadpilar2022@gmail.com

BUCARAMANGA **28 de julio de 2026**

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
Rectora